



Centro de Atención Integral para la Discapacidad Año 2023

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras En RD\$

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	354,421,682.85	354,421,682.85
2.1.1 - REMUNERACIONES	272,309,821.00	272,309,821.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	43,866,232.00	43,866,232.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	38,245,629.85	38,245,629.85
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	32,376,491.00	32,376,491.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	22,296,543.00	22,296,543.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,497,818.00	1,497,818.00
2.2.3 - VIÁTICOS	0.00	0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00
		271,999.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	271,999.00	2,240,371.00
2.2.6 - SEGUROS	2,240,371.00	2,240,371.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES		
MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	MHE PMSSWHOOMSE OWNERS AN	
	3,435,019.00	3,435,019.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS		
ANTERIORES	1,836,618.00	1,836,618.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	798,123.00	798,123.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	7,014,508.00	7,014,508.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	500,000.00	500,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	198,308.00	198,308.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	300,000.00	300,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300,000.00	300,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	0.00	0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO		
METÁLICOS	163,600.00	163,600.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS		
QUÍMICOS Y CONEXOS	4,177,600.00	4,177,600.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO		
(ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,375,000.00	1,375,000.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000.00	500,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO		
GENERAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS	3,53	
GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS	0.00	0.00
NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES	0.00	0.00
PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
	500,000.00	500,000.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	500,000.00	500,000.00

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS		
INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL		
NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS		
GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS		
NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES		
PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES		
PÚBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,605,753.00	2,605,753.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	460,000.00	460,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y		STEAD CO.
EDUCACIONAL	0.00	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y		
LABORATORIO	90,000.00	90,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y		
ELEVACIÓN	0.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	859,000.00	859,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,196,753.00	1,196,753.00
2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y	0.00	0.00
OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	300,000.00	300,000.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	300,000.00	300,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO		
PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
Total Gastos	397,218,434.85	397,218,434.85

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la oblicación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

Marleny Aristy Almonte

Encargada Departamento Administrativo y Financiero



Dr. Henry Rosa Polanco

Director Nacional